Mártes 5 de Mayo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,039

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

**Almanaque**

Hoy Mártes 5.—San Pio V y San Eulogio. [illegible]

# EL SIGLO

## La política exterior en las Cámaras

Han venido los pormenores de la Sesion celebrada en Francia por el cuerpo legislativo, de la que resultó la caida del Ministerio Ferry. ¡Qué sesion tan borrascosa y qué consecuencias produjo tan deplorables! Vino á demostrar una vez mas que las asambleas legislativas no son generalmente adecuadas para ocuparse de asuntos internacionales aun pendientes. Esto, que sucede en todas partes, sucede mucho mas en los países Meridionales, en que la estremada violencia de las pasiones políticas del momento arrastran [illegible] que tal vez hay mas adelante motivo de lamentar. Así ha sucedido en la Asamblea Francesa. Bajo la impresion de una derrota sufrida por las armas de la República en China, la extrema izquierda se desbordó en insultos y recriminaciones de todo género contra el Gobierno, que acusaba de no haber sabido defender el honor y los intereses del País. La exitacion era inmensa. Fué Monsieur Clémenceau quien subió á la tribuna prorrumpiendo en injurias contra el Gabinete. En vano Mr. Ferry conjuró á la Cámara para que ántes de pronunciarse sobre la suerte del Gabinete, atendiese á lo mas urgente que era el honor de la República, que era necesario levantar en la China. Con este objeto pidió el jefe del Gabinete que la Cámara votase inmediatamente un crédito de 200 millones. Esto no hacia la cuenta de la oposicion interesada, que queria ante todo derribar al Ministerio. Mr. Arène, Redactor del *Paris*, habia pedido que el Presidente de la Cámara propusiese al Presidente de la República que se nombrasen comisarios especiales para [illegible] proposicion contra la que protestó noblemente Mr. Brisson.

Se habian presentado varias mociones de desconfianza mas ó menos injuriosas para el gabinete. Mr. Ferry, convencido ya probablemente de la imposibilidad de conjurar la tormenta, trató de anteponer á la discusion de estas mociones, el debate relativo al crédito que habia solicitado. Pero fué desechada la prioridad de esta y la mayoría que hasta el dia anterior habia apoyado al Gobierno, se desbandó hasta el punto de quedar reducida á 150 contra 305. Ya no era posible dilatar un momento la dimision del gabinete. Salieron los Ministros de la Cámara y fueron á presentar su renuncia al Presidente de la República. Las oposiciones estaban satisfechas, habian triunfado.

Entretanto el voto que produjo la caida del Ministerio Ferry habia sido inconsiderado y tal vez poco conveniente para los intereses del pais. No tardaron en empezar á llegar noticias que [illegible] el desastre y por otra demostraban que el Gabinete no habia sido tan imprevisor como se suponia. Resultó que por una parte la escasez de oficiales superiores que habia en el ejército francés habia sido la causa de que despues de herido el general Negrier recayese el mando en un oficial [illegible]. Resultó ademas que el General Brière de Lisle, bajo la impresion de la noticia del desastre, habia telegrafiado al Gobierno exagerando sus proporciones.

Resultó por fin, que el Gabinete Ferry habia celebrado hábiles negociaciones de paz y que las negociaciones daban su fruto despues de la caida del Ministerio. Pero esto habia [illegible] un hecho irrevocable. No era ya posible deshacerlo. Probablemente los republicanos conservadores alarmados con el Ministerio se arrepintieron de aquel voto inconsiderado. Sabido es que algunos ciudadanos y entre ellos Mr. Freycinet, naufragaron en la empresa de formar un Gabinete que reemplazase al de Mr. Ferry, y que por fin, el Presidente de la Cámara Mr. Brisson ha constituido el nuevo Ministerio. El telegrafo nos ha trasmitido el programa presentado por éste, que nos pareció alarmante y nos sugirió reflexiones desconsoladoras. Parece estraño que no [illegible] noticias referentes á dicho programa, que por su naturaleza debia producir no poca exitacion.

Esta circunstancia nos infunde cierta esperanza de que hubiera alguna inexactitud en dicho programa. Mucho lo celebraríamos, porque nos parece que seria peligrosísimo para Francia en el estado en que actualmente se encuentra, emprender reformas tan radicales como la separacion de la Iglesia y el Estado.

Habla ademas el supuesto programa de Mr. Brisson [illegible] en las actuales circunstancias podrian aprobar los hombres sensatos. Nos referimos á la supresion del Senado. [illegible] la Convencion, ha funcionado una Cámara única; y bien sabido es que la Convencion no puede tomarse como modelo de una Asamblea Legislativa que funcione en épocas normales.

La gran República de los Estados-Unidos se guardó muy bien de establecer en su Constitucion una Cámara única: comprendió que es necesario el contrapeso del Senado para que las resoluciones de la Cámara de Diputados no den por resultado muchas veces leyes desprovistas de madurez y tino práctico. Si se confirmase el [illegible] del programa que se atribuyó al nuevo Gabinete Francés y se llevase á cabo la supresion del Senado, nada bueno esperaríamos para la República; temeríamos que la Cámara de Diputados se dejase arrastrar por pasiones semejantes á las que dieron por resultado la caida del Ministerio Ferry.

Al escribir el presente artículo no nos hemos propuesto únicamente ampliar las noticias relativas á este suceso; hemos querido, sobre todo, llamar la atencion sobre lo incompetentes que son en general los cuerpos deliberantes para dirigir y juzgar los asuntos internacionales pendientes. Se comprende que una Cámara en que hay hombres ilustrados é inteligentes, pueda examinar con buen criterio un tratado de comercio, de límites ó de propiedad literaria y aún proponer en él modificaciones provechosas. Pero cuando arde la guerra y están en juego las pasiones y se mezclan los cálculos de la política interna á consideraciones que solo debian tener por objeto el honor y los intereses de la patria, entónces es muy fácil que este honor y estos intereses sufran grave quebranto al intervenir las Cámaras en los asuntos internacionales. Es un dolor que el Ministerio Ferry haya desaparecido bajo una impresion equivocada, casi bajo una mistificacion.

La paz con China está probablemente próxima á consumarse: el honor y los intereses de Francia en el exterior quedarán sin duda bien puestos, así lo deseamos y lo esperamos. ¿Pero quién sabe las consecuencias que tendrá para el país el último cambio ministerial? ¿Quien pueda responder de que esas consecuencias no serán mucho mas deplorables que el suceso bajo la impresion del cual se desbandó la mayoría que apoyaba el Gabinete y dió en tierra con un Ministerio honrado, inteligente y previsor?

Esperamos con interés noticias posteriores de Francia, haciendo votos porque se desvanezcan los temores que nos asaltaron al tener conocimiento del programa atribuido al Ministerio presidido por Mr. Brisson.

## Revista de los diarios de anoche

### La España

«Fuimos de los primeros (dice) en combatir el absurdo proyecto de ley presentado á la Cámara de Representantes, cuyo objeto era prohibir á la prensa el dar noticias referentes á suicidios, y el ocuparse, para bien, ni para mal, ni para enaltecerlos ni para condenarlos, de esos pobres locos, ó cobardes, que desertan de la batalla de la vida.

«Habiendo combatido el tal proyecto de ley desde el primer momento que vió la luz de la publicidad, faltaríamos ahora á nuestro deber si no aplaudiéramos la conducta de los señores Representantes que le han dado carpetazo, y han tenido el buen sentido necesario para no contagiarse con la flamante teoría inventada por la Junta de Higiene respecto al *contagio moral*.»

En su segundo editorial entrando en algunas apreciaciones respecto de la situacion del Perú termina diciendo que si Cáceres fuera un indio de raza pura, y pretendiese restablecer el antiguo imperio de los Incas, y destruir cuanto ha creado en su patria el extranjero, solo así se explica el colega que pudiera ser capaz de iniciar la propaganda de odios y venganzas, y predicar el robo y la matanza, contra los extranjeros residentes en el Perú, locuras criminales que le atribuyen algunos corresponsales del Pacífico.

### La Bandiera Italiana

Reproduce del número único *Giordano Bruno* un artículo del profesor Roberto Ardigó, titulado *la Conciencia vieja y las ideas nuevas*.

—Inserta despues algunas notas agrícolas firmadas *Il Séstante*.

### La Tribuna Popular

Versa su editorial sobre la mala composicion de las policías de campaña, ofreciendo en sucesivos artículos demostrar los medios que á su entender pueden contribuir á asegurar la vida y la propiedad sin causar mayores gastos al erario público.

### El Telégrafo Marítimo

Combate como absurda una nueva disposicion adoptada por la Direccion de Aduanas para el percibo de los derechos de Exportacion.

Desde Junio de 1861, (Leyes de Aduana de Goyena) hasta hace breves dias, dice el colega marítimo, los derechos de exportacion, como es de justicia, se han abonado al contado, los exportadores tramitaban sus permisos, denunciando una cantidad de frutos determinada, iban á verificar el embarque y si por cualquier circunstancia no podian depositar á bordo la cantidad de frutos que rezaba el permiso, del pago de derechos que incontinenti se liquidaban, deduciase la cantidad de artículos no embarcados, entregaban los interesados su dinero y aquí paz y despues gloria, *esto se llama pagar derechos al contado*.

Pero lo que pretende la Aduana, exigiendo que los derechos se liquiden antes de verificarse el embarque de los frutos, no es cobrar al contado segun la ley del 61 y su reglamentacion posterior; *es cobrar anticipadamente* segun el buen sentido y las reglas de la verdad.

Hé ahi en lo que estriba toda la injusticia de la disposicion que el colega se aplica á combatir con acopio de demostraciones, sin abrigar por eso la esperanza de que su prédica tenga resultados favorables para el comercio, dada la perversion de costumbres que señala la presente época administrativa.

### La Situacion

Con una pedrada se dirige á dos pájaros, que se llaman *El Bien Público* y *La Razon*.

La puntería á este último colega tiene por blanco la eleccion constitucional referente á los derechos políticos de los extrangeros.

En cuanto al órgano católico, es el caso de Generosa Santiago, que así lo presenta y lo resuelve *La Situacion*:

«¿Si á usted un fraile ó una monja, por ejemplo, la superiora de un convento le secuestrase, clausurase en un convento á su hija ó su esposa de usted violentando su conciencia y violando su honor, el mismo honor de usted, cómo procedería?

«¿Iria usted á presentarse á los tribunales para que las leyes juzgasen de ese hecho inaudito, escandaloso é infame?

«¿Tendria usted esa calma, digna tan sólo de un ruin ó de un cretino?

«¿Oiria usted impasible los quejidos del alma de su hija, de la hija de su alma?

«Nosotros creemos que usted iria, porque todavía le hacemos ese favor, á arrancar á la hija de su amor ó á su esposa idolatrada, de las garras de aquellos bandidos; y que el pueblo, ese mismo pueblo que pretende poner en contra de nosotros, iria con usted, estamos seguros, y le ayudaría á derribar é incendiar conventos para sacar del fondo de sus antros aunque fuera el cadáver de su hija.

«Pues bien, nosotros haríamos lo mismo, y estamos ciertos de que el pueblo nos acompañaria.

«Esto es, si se tratase de una hija ó de una esposa de usted ó de nosotros; pero como se trata de Generosa Santiago, la pobre Generosa, ésta no tiene el pueblo de su lado y los que podrian salvarla la dejan, quién sabe por qué razon, secuestrada y clausurada en la misma casa donde se supone y se dice tuvo lugar el secuestro.»

—*La Situacion* escribe otro artículo cuyo objeto es probar, con el raciocinio fundado en los Evangelios, que los fariseos y escribas de hoy son los clericales y no los liberales.

### El Ferro-carril

Lleno de entusiasmo describe la fiesta que antenoche se efectuó en el teatro Solis, con motivo de la distribucion de premios á los alumnos e la Escuela de Artes y Oficios.

## CORRESPONDENCIAS

### DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Marzo, 30 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

Mi querido amigo: el partido conservador, que tan acerbamente criticara la economía librecambista del partido liberal y tales pasiones promoviera en los catalanes á pretexto del tratado con Francia, se ha decidido por una economía semejante á la seguida por sus contrarios, y ha suscitado las cóleras de Cataluña tambien al proponer contra todos sus antecedentes y todos sus compromisos un tratado con Inglaterra. Todo conato libre-cambista engendra intensas agitaciones en la region catalana, que mas se distingue por su industria; y al movimiento de tales agitaciones se produce algun calor y á la vivacidad de este calor aparecen tendencias catalanistas, á las cuales dan algunos la importancia de propensiones que pudieran lastimar nuestra unidad nacional en lo porvenir, cuando yo las creo nostalgias ó añoranzas arqueológicas tendentes á rehacer y resucitar lo pasado. Sea de esto lo que quiera, el partido catalanista, verdadero autor de un programa inaplicable y fantástico, ha expedido á Madrid una comision, que presentándose al rey, le ha entregado una Memoria en la cual se ven estos tres caractéres: primero, proteccionismo exagerado; segundo, particularismo imposible; tercero, proposicion de resucitar los antiguos reinos uniéndolos por el lazo personal tan solo de una comun dinastía como el que une á los pueblos de diversas razas y naciones componentes del Imperio austriaco. Esperaba todo el mundo que tales proposiciones provocaran una contestacion puesta por el gobierno responsable con urgencia en labios del monarca inviolable. Cuál no habrá sido el desengaño al ver que lejos de responder á este deseo de la opinion y ocurrir á esta necesidad de la política, el rey se declaraba proteccionista y regional como aquellos mismos con quienes departía. La opinion se ha dolido mucho de tal caso y ha puesto á las minorías en la necesidad imprescindible de pedir explicaciones al gobierno responsable.

Para llenar este cometido se pensó primero en las oposiciones dinásticas; pero no queriendo llenarlo por la complicacion inevitable de la persona del rey con la persona de sus ministros, llenámoslo, en cumplimiento de un deber sagrado, los representantes republicanos. Al señor Portuondo, coronel distinguidísimo del cuerpo de ingenieros militares, elocuente diputado por Cuba, hombre de inteligencia y de carácter, le tocó por designacion mis representarnos, y nos representó á maravilla, sosteniendo el debate con vigor y con fortuna. Esto era tanto mas necesario cuanto que, al referirse á ese asunto el senador señor Maluguer, habíale dicho el Presidente de la alta Cámara que, por mediar el rey, era ese asunto indiscutible.

Cuantos pertenecemos á las ideas progresivas amamos con vehemente amor la libre discusion que ha sustituido á la servil obediencia. Y como amamos la libre discusion, por la cual se distinguen los pueblos ilustrados y cultos de los pueblos embrutecidos y siervos, no queremos verla burlada ó desconocida; siquier se cohoneste la burla y el desconocimiento con la religion de ciertos principios, para los monárquicos muy respetables por constituir como la base de su doctrina, y por nosotros muy respetados por constituir la base de esta legalidad, que podremos contradecir con la oposicion radical de nuestras ideas, pero que acatamos y obedeceremos mientras exista, sujetando á ella todos nuestros actos. Al ver como unas palabras del poder supremo, dichas por quien es inviolable segun la Constitucion, pero moralmente refrendadas por quien es responsable segun esa Constitucion misma, querian exentarse de la libre discusion, por un privilegio singular ocasionado á grandes corruptelas, nos hemos decidido á volver por el tristemente olvidado derecho, y á mostrar cómo todo puede y debe discutirse, guardando á cosas y personas las debidas consideraciones, sin que llegue á desdorarse por eso ninguna grande autoridad, ni á resentirse ninguna histórica institucion: que así como de opuestos elementos se hallan formados desde los fluidos eléctricos que sacuden los nervios hasta el aire que flamea en los pulmones, y de principios opuestos desde la ciencia metafísica hasta el arte político; de partidos opuestos la sociedad, cuyos combates y cuyas armonías componen la vida toda, fundamentalmente una é igual en la inmensa extension de la naturaleza y en las insondables profundidades del espíritu.

Yo he oido con verdadero asombro decir que aquel acto era un acto particular y privado. Si yo lo juzgára tal, de ningun modo lo mentarian mis lábios, pues me ufano de haber defendido por espacio de seis lustros ya los mismos radicales principios, sin ofender jamás, no ya en su honor, en su delicadeza y susceptibilidad, á ninguno de mis enemigos políticos, ni mentar jamás, ora fuera directa, ora indirectamente, acto ó conversacion de su vida privada, para ni de cerca ni de léjos relacionarlos, con actos ó con discursos de la vida pública. Si no puede discutirse la respuesta de un jefe del Estado, por ser éste inviolable, á una comision esencialmente política, de hombres políticos formada, unos publicistas insignes, otros poetas ya inmortales, economistas varios de ellos, todos pertenecientes á privilegiadísima region de nuestro suelo, cuya grandeza crece con los años como le sucede á todas aquellas regiones donde se acumulan las obras maravillosas del arte y del trabajo; si tales respuestas no pueden discutirse por privativas de una inviolable personalidad, escudada siempre por el poder que responde de ella, entónces no pueden tampoco discutirse actos tan personales como el ejercicio de la gracia de indulto, como la lectura del discurso de la corona, como las soluciones dadas á las crisis ministeriales, como la designacion de un Presidente del Consejo, como las sanciones ó los vetos de las leyes, pues siendo todo esto personal del rey, hállase á exámen y crítica sujeto, porque de todo esto responden los ministros amovibles y responsables, que no pueden jamás excusarse de ello, parapetándose tras la inviolabilidad augusta del monarca.

Por tratarse de un discurso régio ¿no podemos decir, cómo en este asunto, nuestros Ministros han adolecido de verdadero descuido? Cosa tan importante, como una Memoria, de la cual diera la prensa extractos larguísimos; junta de tal magnitud, como la compuesta de grandes ilustraciones catalanas; especies de tal significacion, como aquella de que el poder real es el único poder permanente, aquí en esta España democrática y parlamentaria, especie vertida por absolutistas y republicanos juntos, y que podia parecer en lábios de unos contra el Parlamento y en lábios de otros contra el Rey; quejas como las expresadas con tanta vehemencia en aquellos párrafos ardorosos; propensiones como las particularistas y regionales que unos podrán contradecir y otros aprobar, pero cuya importancia nadie puede ya desconocer, merecian por parte del gobierno una grande atencion y cuidado, ya para contradecirlas, ó ya para sostenerlas, segun su leal saber y entender, pero no esa indiferencia, por la cual acaso pueda explicarse todo cuanto aquí ha sucedido de anómalo y de grave. Mal servido está el gobierno en Palacio, muy mal secundado y servido, si pedida por hombres de tanto prestigio como los comisionados catalanes para negocio de tanta monta como el tratado con Inglaterra, una importante audiencia, no le avisan aquellos altos funcionarios de que se trata; y mal corresponde á sus deberes el gobierno, si avisado, no acude, con mayor actividad y celo, á cosa de tanta trascendencia para lo porvenir y de tanto interés para la patria. Todos advirtieron el dia en que mi amigo el Sr. Canalejas preguntó con la consumada y grande habilidad que le distingue por caso tan grave, todos advirtieron como los ministros se contradecian, dos ministros veteranos de estas lides, los de Gobernacion y Estado, ya diciendo que aquel acto era particular ó ya público; que lo sabian todo y que nada sabian; que de todo respondian y á todo contestaban, y que no respondian de nada ó no contestaban á nada; cual si de improviso, inadvertidos y sin recelo ni sospecha de cuanto pasaba, les hubiera sobrecogido una sorpresa, pues tantas dificultades llevan siempre consigo la indiferencia y el descuido.

Y valia la pena de haber atendido mas á tal comision, porque acaso contra la voluntad manifiesta de sus individuos, ó acaso por el discurso de su Presidente, que adolecia de cierta vehemencia, veianse con dolor en ella esos visos arqueológicos mas literarios que políticos, de arte y estética mas bien que de sentido tangible y tendencia prácticas; visos denominados catalanistas, y á los cuales se agarran muchos enemigos de aquella region privilegiada, en quien el carácter particular se junta con el carácter nacional como en ninguna otra region, para imputarle una imposible y absurda enemistad con esta nacionalidad, á la cual está unida por lazos tan apretados como la comunidad completa de sangre y orígen; cual demuestran palpablemente, no ya los antiguos recuerdos archivados, como florones de nuestra historia, en los monasterios de Repoll, Poblet y Monserrat; no ya los esmaltes puestos en compañía de Aragon y Valencia, por Catalina, sobre los blasones de nuestro nacional hogar con Grécia y con Italia; no ya el esfuerzo grandioso, cuando estábamos separados, en Almería y otros sitios gloriosísimos, y cuando acabábamos de reunirnos en Lepanto y en todos los mares; no ya las olvidadas edades; ahora mismo, á la vista, por estos dias; con el Bruch, Gerona y Tarragona, en nuestra guerra de la independencia; con sus voluntarios en la guerra de África, donde resucitamos las glorias del Príncipe Constante y del Cardenal Cisneros; con sus empeños titánicos en Cuba, contribuyendo á mantener la necesaria integridad de nuestro suelo; con sus tesoros, enviándolos muy largamente á la hoy atribulada y triste Andalucía; patentizando así como la unidad nacional es hoy mas fuerte y vigorosa que lo fuera jamás en ninguna otra época de nuestra historia; porque se halla establecida en la identificacion de ideas y de sentimientos que tienen todos sus hijos, respecto de lo que todos aman con igual amor, respecto de nuestra santa y divina madre, la patria; porque los gobiernos pueden equivocarse, pero ella es infalible, los partidos pueden dividirse, pero ella es una é idéntica siempre á sí misma; las formas de su Estado pueden cambiarse, pero ella queda inmóvil en el fondo de todas las transformaciones como Dios en sus cielos; para despues de habernos dado la cuna en que se meciera nuestra infancia ofrecernos un sepulcro, que jamás podrá ser profanado por el conquistador y el extranjero, porque se halla puesto bajo el nombre prestijioso de nuestra España, que resuena con mágica resonancia en todo el planeta, y bajo los colores de una bandera, que teñida en la sangre de nuestros mártires, guarece desde los Pirineos hasta Cádiz, y desde los Archipiélagos del extremo Oriente hasta los Archipiélagos del extremo Occidente, nuestra unidad y nuestra independencia.

Yo, léjos de sentir impulsos contrarios al cultivo de las literaturas parciales, dentro de la literatura general española, siento por él grandes inclinaciones. Gusto del bable que me parece como el balbuceo de nuestra lengua nacional en sus comienzos; de la poesía gallega, cuyas melodías pastoriles acarician á una mis oidos y mi corazon; de aquel sonoro lemosin, el cual despierta con sus músicos acentos las mariposas y abre las flores de la infancia heladas por los años; de la gran lengua catalana, varonil y tierna, tan propia para las cosas útiles de la vida como para la mas alta y ethérea poesía; porque la variedad y la unidad se necesitan mútuamente y como se necesitan mútuamente, se completan dentro de las naciones. Pero si esa literatura, en vez de hacer lo que hacia mi amigo, el inmortal Clavé, á quien deberemos llamar el postrero de los trovadores, por componer el mismo letra y música de sus composiciones, é irse á cantarlas en coro por los pueblos; en vez de hacer lo que hacia Clavé, aquel pobre Anselmo á quien lloran todavia los trabajadores catalanes; enseñar á gritar al jornalero de las fábricas y de los campos en su lengua materna: «Viva España», le enseñan lo contrario, á maldecir, como el nihilista ruso, de una patria que merece tanto el amor de todos sus hijos, ¡oh! yo maldigo de esas literaturas, y las condeno desde aquí, con horror, como poseidas por la demencia del suicidio.

Pero no, los poetas catalanes saben que para el alma humana, infinita como el espacio, cargada de ideas como el cielo de astros, la patria no es un rincon del hogar propio, la sombra del tejado paterno, la voz del campanario parroquial, la cúspide aislada y solitaria de una sola Iglesia, el desierto de un solo cementerio y de una sola tumba; la patria no es la casa, el barrio, la aldea, la region, como no es la familia, por mucho que la queramos, como no es la madre, por mucho que la idolatremos; es algo mas, es esa gran comunidad de sentimientos y de ideas que produce y engendra costumbres y creencias, por las cuales nos ufanamos de hablar la lengua que escribió Cervantes; nos sentimos unos con los que apilaron las piedras de la Catedral de Tarragona y de Toledo; nos contamos al oido las mismas glorias y las mismas desventuras; nos vemos retratados en nuestras genealogías por los pinceles que trazan las figuras de nuestras damas y de nuestros héroes en lienzo, tablas ó frescos; y si los arreboles de recuerdos grandiosos como haber dado nombre así á las cordilleras y á los rios del Nuevo Mundo y á las mas espléndidas constelaciones del hemisferio austral nos identifican en lo pasado ¡ah! en lo porvenir nos identifica, la esperanza de que una raza emprendedora y valiente, poeta por sus inspiraciones, sintética en sus ideas, heróica y dispuesta siempre al sacrificio, la cual ha dejado millones de gentes suyas esparcidas por el planeta, y que está colocada por sus grandes servicios y holocaustos á la civilizacion universal en los mas bellos altares de la historia, realizará en lo porvenir espléndidos ideales, y contribuirá, como pocas, á extender las ideas de justicia en la conciencia universal, y á cumplir el derecho nuevo en los senos y en la vida de toda la humanidad.

No debemos considerar expresion del sentimiento catalan esas arbitrarias divisiones de la familia española en dos razas rivales como quiere la Memoria en malhora presentada por los catalanistas al rey; no debemos considerar expresion del sentimiento catalan ese memorial de históricos agravios por no haberse reunido con frecuencia las Córtes catalanas en los últimos siglos, como si á las Córtes castellanas las hubieran tratado mejor los reyes absolutos: no debemos considerar expresion del sentimiento catalan esas lamentaciones artificiosas, encaminadas á imbuir la idea de que los catalanes son ahora en la España libre como eran los húngaros en el Austria de ayer, ó son los croatas en la Hungría de hoy; no debemos considerar espresion del sentimiento catalan, ese programa de tener con nosotros el débil lazo de la union personal, semejante al mantenido por las varias nacionalidades, casi desligadas, que forman el imperio de los Hapsburgos; no debemos considerar espresion del sentimiento catalan ese sofisma, en la Memoria contenido, de que la Academia Española, cuyo diccionario admiten tantos Estados independientes y tantas naciones diversas, reconoce la necesidad de varias lenguas oficiales, porque llame á la propia lengua castellana; todo eso es una pura reaccion literaria, sin ninguna importancia política; pero dicho tal cúmulo de arqueológicas utopias al Monarca presentado como un documento solemne despues de una larga disertacion relativa al organismo de nuestro Estado; bien merecia una grande censura del Gobierno, y no la expresiva é incomprensible aprobacion, que, á estas horas, ha suscitado en todas partes y en Cataluña misma el anatema universal. Cualquiera diria oyendo las palabras del Sr. Presidente de la Comision que se trataba de poloneses á Rusia sometidos, y no de ciudadanos con iguales derechos que nosotros y copartícipes de la misma patria y de idénticas libertades en una gran de nacion, que los considera como sus hijos predilectos, y que pone su territorio bienaventurado entre los florones mas bellos de su espléndida corona. Por lo mismo no se hubiera perdido nada con que, al expresarse así, hubieran encontrado en el gobierno la contestacion debida cuerdamente á quien así, en esos términos, yerra y se extravia, por puro dilettantismo arqueológico, al tratar de la grande nacion que todos hemos formado y de la rica lengua que así han ilustrado, el andaluz Herrera, el castellano Calderon, el aragonés Zurita, como los catalanes Capmany, Balmes y Aribau. Si en algunas cabezas brota la idea de forjar un Estado en Levante, precisa recordar á quien así desvaria que, ante todo y sobre todo, está la entidad, la integridad, la totalidad de nuestra patria, una como ese sol sin ocaso y como ese mar sin riberas, que se llama el espíritu español, y que, despues de Dios, ha creado casi la tierra con sus hazañas, con sus exploraciones, con sus descubrimientos, el cual, reanimado por su derecho y fortalecido en la libertad, ha de dar nuevos explendores al género humano y nuevos timbres á los gloriosos anales de la historia universal.

Pero nos afanamos mucho, y no debíamos afanarnos de esta manera, en el encarecimiento de la unidad nacional, sabiendo como sabemos que no hay poder humano bastante á quebrantarla ó destruirla en el mundo. Los particularistas se quedaran petrificados en sus recuerdos; y Cataluña, como todas nuestras regiones, vivirá de la sávia española. El gobierno ha purgado con una larga expiacion el error cometido el dia de la entrevista, emitiendo la confirmacion de principios vivos y arraigados en el sentimiento de todos los españoles. A la crítica tan razonada como firme, con que trató el Sr. Portuondo estas cuestiones, solo pudo el Ministerio, por boca de su gefe, oponer ligeras excusas, que muestran la incertidumbre de una política semi-liberal y semi-ultramontana, semi-proteccionista y semi-libre-cambista, sin ideas fijas y sin concretos y determinados propósitos, política incierta, pues, vive al dia y cree salir de apuros, aplazando todas las dificultades y recrudeciéndolas con sus aplazamientos. Lo cierto es que á las agitaciones promovidas por la cuestion de pública instruccion se han unido las agitaciones promovidas por la cuestion del tratado inglés; y á todas estas agitaciones el rumor, mas ó menos válido y general, de amenazas á la Constitucion y de levantamientos militares encaminados á promover una reaccion y á fundar una especie de disfrazado y contrahecho absolutismo. Mas no temo á ningun retroceso; por lo menos su duracion y consistencia; pues juzgo que nuestro tiempo y nuestro espíritu han referido atras en términos de que ahora la marea del progreso cada dia crecerá mas y menguarán las tendencias reaccionarias y este ministerio que ha intentado traernos una reaccion, y no ha podido lograrla, se hundirá bien pronto en su ocaso de tinieblas, circuido por una maldicion universal, á causa de haber refrenado el impulso hácia adelante de la sociedad española. El hecho de haber favorecido á la Iglesia y hallado, en cambio, su reprobacion, demuestra como ha fracasado, con que tremendo fracaso, toda su política.

(*Concluirá*).

## ESTADÍSTICA

### Registro de Estado Civil

DEPARTAMENTO DE LA FLORIDA

Resúmen de las inscripciones verificadas en el Registro de Estado Civil del Departamento de la Florida en el trascurso del año 1884, conforme á los estados que mensualmente ha remitido á esta Direccion la Junta E. Administrativa de dicho Departamento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 del Decreto fecha 3 de Junio de 1879, reglamentario de la Ley de 11 de Febrero del mismo año:

| SECCIONES | NACIMIENTOS Varones | NACIMIENTOS Mujeres | MATRIMONIOS | DEFUNCIONES Varones | DEFUNCIONES Mujeres | RECONOCIMIENTOS Varones | RECONOCIMIENTOS Mujeres |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.ª Urbana | 158 | 154 | 53 | 97 | 96 | — | 1 |
| 2.ª Rural | 54 | 52 | 12 | 18 | 13 | 2 | 1 |
| 3.ª » | 37 | 32 | 7 | 9 | 8 | — | — |
| 4.ª » | 18 | 12 | — | 6 | 9 | — | — |
| 5.ª » | 11 | 20 | — | 4 | 3 | — | — |
| 6.ª » | 35 | 34 | 3 | 6 | 6 | — | — |
| 7.ª » | 47 | 27 | 3 | 18 | 9 | — | — |
| 8.ª » | 46 | 59 | 10 | 20 | 23 | — | — |
| 9.ª » | 16 | 10 | 1 | 3 | 1 | — | — |
| 10 » | 9 | 18 | 2 | 3 | 1 | — | — |
| 11 » | 36 | 31 | 9 | 7 | 5 | 8 | 5 |
| 12 » | 35 | 45 | 4 | 12 | 9 | — | — |
| Totales | 522 | 494 | 104 | 203 | 183 | 10 | 7 |
| Total | 1,016 | | 101 | 386 | | 17 | |

El número de las inscripciones verificadas en el año alcanzan segun lo demuestra el cuadro precedente á 1,523.

NACIMIENTOS

Los 1,016 nacimientos se reparten así: 845 hijos legítimos y 171 ilegítimos, los que clasificados por sexo dan el siguiente resultado:

445 varones } hijos legítimos
400 mujeres }
77 varones } hijos ilegítimos
94 mujeres }

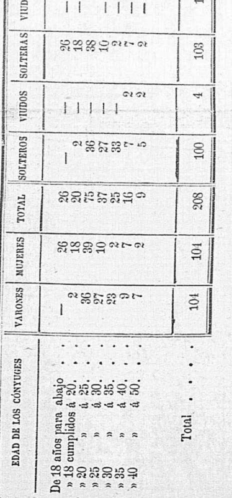
MATRIMONIOS

En el número de los 208 cónyuges hay 64 varones orientales y 40 extrangeros por 92 mujeres orientales y 12 extrangeras.

Los extrangeros se hallan distribuidos de la siguiente manera:

| Nacionalidad | Varones | Mujeres |
|---|---|---|
| Argentinos | — | 2 |
| Brasileros | 3 | — |
| Españoles | 15 | 3 |
| Italianos | 16 | 7 |
| Franceses | 4 | — |
| Otras naciones | 2 | — |

El siguiente cuadro demuestra la edad y estado de los contrayentes:



| EDAD DE LOS CÓNYUGES | VARONES | MUJERES | TOTAL | SOLTEROS | VIUDOS | SOLTERAS | VIUDAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| De 18 años para abajo | — | 26 | 26 | — | — | 26 | — |
| » 18 cumplidos á 20 | 2 | 18 | 20 | 2 | — | 18 | — |
| » 20 á 25 | 36 | 39 | 75 | 36 | — | 38 | 1 |
| » 25 á 30 | 27 | 10 | 37 | 27 | — | 10 | — |
| » 30 á 35 | 23 | 2 | 25 | 33 | — | 2 | — |
| » 35 á 40 | 9 | 7 | 16 | 7 | 2 | 7 | — |
| » 40 á 50 | 7 | 2 | 9 | 5 | 2 | 2 | — |
| Total | 104 | 104 | 208 | 100 | 4 | 103 | 1 |

Supieron firmar el acta: 68 varones y 56 mujeres.

No supieron firmar el acta: 36 varones y 48 mujeres.

DEFUNCIONES

Las 386 defunciones ocurridas en el año se reparten como sigue: 336 orientales y 50 extrangeros.

La edad de los fallecidos es la que se deduce del siguiente cuadro:

| | |
|---|---|
| Nacidos sin vida | 4 |
| Menores de 5 años | 173 |
| De 5 á 10 » | 24 |
| » 10 á 15 » | 20 |
| » 15 á 20 » | 13 |
| » 20 á 40 » | 66 |
| » 40 á 60 » | 39 |
| » 60 á 100 » | 44 |
| » mas de 100 » | 1 |
| Se ignora | 3 |

En cuanto al estado de los fallecidos se clasifican así:

| | |
|---|---|
| Menores de 15 años (párvulos é impúberes) | 212 |
| Solteros de 15 años para arriba | 70 |
| Casados | 69 |
| Viudos | 29 |
| Se ignora | 6 |

370 de los fallecidos son blancos y 16 de color.

CAUSAS DE DEFUNCION

Las causas de las defunciones ocurridas segun han sido clasificadas en los resúmenes confeccionados por la Junta E. Administrativa, son las siguientes:

| Enfermedades | N.º de defunciones |
|---|---|
| Sarampion y escarlatina | 8 |
| Fiebre tifoidea, perniciosa y tifus | 12 |
| Otras fiebres virulentas ó contagiosas | 20 |
| Enfermedades de los órganos de la circulacion (del corazon) etc. | 10 |
| Idem del cerebro y de la médula espinal | 14 |
| Idem del hígado | 1 |
| Tisis pulmonar | 24 |
| Idem laringea | 6 |
| Enfermedades de los órganos digestivos y sus anexos | 10 |
| Idem de los órganos genitales, de la vejiga y de los riñones, etc. | 6 |
| Idem de los órganos respiratorios (esceptuando la tisis) | 14 |
| Tétanos y convulsion de los niños | 4 |
| Otras enfermedades | 129 |
| Se ignora y sin asistencia médica | 114 |

MUERTES VIOLENTAS Ó POR ACCIDENTES

| | |
|---|---|
| Ahogados y asfixiados por accidentes | 9 |
| Quemaduras | 1 |
| Otros accidentes | 3 |

HIJOS LEGITIMADOS Ó RECONOCIDOS

Los 17 hijos legitimados ó reconocidos se clasifican así segun la edad:

De 1 á 5 años—1 varon y 2 mujeres.
De 5 á 10 años—1 varon y 1 mujer.
Mayores de 10 años—8 varones y 4 mujeres.

Montevideo, Abril 23 de 1885.

*La Direccion de Estadística General.*

## LITERATURA

### Despues de una lectura

(Del Libro de Miguel Cané *Charlas Literarias*)

Nada subyuga como un buen libro. En ese coloquio mudo de nuestra inteligencia con un espíritu elevado, se desarrollan vastos horizontes, espléndidos en bellezas inesperadas. Las impresiones todas de la vida positiva desaparecen, las ideas tristes que germinan sin reposo aun en los cerebros mas tranquilos parecen adormecerse en una plácida somnolencia y concluimos por perder la conciencia de la propia individualidad.

En cuanto á libros, no hay á mi juicio mas que un solo criterio sano y legítimo, independiente por completo de las ideas accesorias que la escuela utilitaria quiere adherir al arte absoluto.

Ese criterio es el sentimiento de lo bello, que puede despertarlo tanto un discurso de Descartes, un pensamiento de Pascal, como una balada de Uhland ó una animada escena de Dumas.

¡Pobre viejo maestro, tan querido en secreto, tan renegado en público! Es antigua como el mundo la sentencia aquella de que para adquirir la inmortalidad en el reino de las letras es indispensable ser soberanamente fastidioso. La gravedad de la forma salva el vacio del fondo y como se ha dicho mil veces, se prefiere admirar á leer.

Pero es bueno, es justo tener un recuerdo de cariño para ese hombre estraordinario que durante medio siglo ha tenido anhelante, pendiente de su pluma á un pueblo para el cual las novedades de la víspera son historia antigua.

El que escribe estas líneas tiene fija en la memoria una de esas escenas de la infancia que el tiempo no consigue borrar.

A los trece años de edad fué puesto á pupilo en un colegio; la transicion brusca desde el seno de la familia, los alhagos de la madre á la austeridad de aquella vida funesta, que, como se ha dicho con razon participa de la existencia del convento y del cuartel, habian sumido su alma en una tristeza profunda. En esos momentos no hay mas consuelo que el llanto silencioso y mudo. Teófilo Gautier, recordando sus primeros años de colegio, se admira que haya imperado por largo tiempo en su espíritu infantil la idea del suicidio. Es ahí donde aparece al hombre por primera vez esa vision terrible, pero llena de seducciones, porque promete la paz inalterable.

Fué en esos dias de amargura que cayó en manos del niño un libro de Dumas: era su epopeya favorita, esos «Tres Mosqueteros» que han atravesado todos los pueblos y todos los idiomas. El efecto fué indescriptible: en un dia y una noche se leyó el libro y cuando el jóven levantó la cabeza radiante de esperanza por la promesa de la continuacion, las sombrías paredes del colegio habian perdido su tinte opaco, la reclusion pareciale mas dulce y un mundo desconocido le ofrecia tesoros inagotables.

¡Oh! Todos habeis leido ese libro, todos habeis seguido anhelantes los pasos de D'Artagnan y sus nobles compañeros. Qué vivacidad admirable, que relieve en el estilo, qué vigor en la inventiva! No hay un momento de cansancio ni fastidio. Nos hemos encarnado en un personaje, seguimos con anhelo su accion novelesca y las primeras claridades de la mañana nos sorprenden con el libro en la mano, el codo hundido en la almohada y la pálida frente humedecida por la emocion.

Cuando se ha leido á Dumas, en la isfancia, se necesita tiempo para que la madurez intelectual haga posible otro género de lectura, aun en el terreno de la imaginacion. Todas son pálidas, frias; el análisis moral no se comprende, no se alcanza la pintura social y la controversia se hace insoportable. Qué vale *Martin Chuzzlewit*, *le Père Goriot* ó la *Histoire de Sybille*, ante ese maravilloso *Conde de Montecristo* que vive en el prodigio, que nada en el oro, bello como el ángel caido, justiciero como la fatalidad, vengativo como un dios pagano?

Hay una correlacion natural entre la infancia de la humanidad y la del hombre. Los primeros vestigios artísticos que encontramos tienen toda la materialidad de ese estilo grotesco que los chinos están ensayando hace mas de mil años sin conseguir levantarse hasta el arte. Formas toscas, gruesas pinceladas. En las letras, luchas, combates, cuadros animados en que las grandes pasiones se mueven violentamente. No hay argumento: todo es exposicion. Que el libro encierre una religion, como los poemas de la India, ó una epopeya como la Iliada, el verso es valiente y sonoro, alumbra como la espada del héroe y vibra como su lanza.

Así, las primeras lecturas que nos seducen son las que hablan únicamente á la imaginacion: eso es antiguo como el mundo. Entre los griegos las rapsodias, entre los romanos las comedias y sátiras del viejo Ennius, como mas tarde fueron para las sociedades europeas los libros de caballería, que el *Quijote* estirpó, reemplazándolos.

Declaro por mi parte y creo que la mayoría de los hombres se encontrarán en el caso de hacer igual declaracion, que cuando leí por primera vez el *Quijote*, ni aun sospeché un instante su alcance crítico; me parecia un libro de buena fé y las desgracias del noble caballero me interesaban tanto como me fastidiaban las prosáicas salidas de su escudero.

Pero cuando se desprende uno de ese relámpago de vida deliciosa que se llama infancia y las ideas tumultuosas de la edad viril empiezan á germinar inspiradas por el estudio ó la reflexion, los horizontes se ensanchan y el espíritu encuentra surcos profundos á los que se abandona por completo.

Es entónces que los grandes libros de la historia dan al alma todo su perfume; es entónces que el estilo ondulante é iluminado de Michelet, la serenidad celeste de Macaulay, la gravedad presbiteriana de Guizot ó las animadas escenas de Thiers, mantienen durante las largas horas que corren para nosotros como cruzadas bajo el éxtasis.

Buen viejo inglés, leal Grey! Tu lo has dicho: «el paraiso es una novela al lado de un buen fuego.»

Recuerdo haber visto un lindo grabado con este epígrafe: «la Serenata de Schubert.» Una jóven está sentada al piano y en la espresion vaga de sus ojos, en la melancolía que sombrea su frente, se adivina que está cantando á su oido esa melodía tan delicada como triste. A su lado está otra niña recostada en un sofá y hundida tambien en el mundo del ensueño. Basta mirar ese cuadro acabado para que se despierten en el alma todas las sensaciones que la música de Schubert puede suscitar.

Para mi, la frase de lord Grey dibuja tambien un cuadro completo. Un buen fuego, como él lo pide, en una cruda noche de invierno; una poltrona cómoda, un hombre arrellenado en ella, recibiendo por la espalda la suave luz de una lámpara de porcelana, suficiente para iluminar las páginas de una novela de Dickens ó de Tackeray, he allí el primer plano. En el segundo y vagamente perdidas en la penumbra, como las visiones que en el cuadro de Kaulbach flotan al rededor de Beethoven, todos los personages de la novela, David Copperfield con su acerada fisonomía, Martin Chuzzlewit con su rostro resuelto y varonil, la plácida cara de Mark Taple encarnando su filosofía del mérito de la jovialidad, que bien vale los sueños de Hartmann ó Schopenhauer....etc.

¿Qué os parece mi cuadro? ¡No creeis que es una escena real de la vida del pensamiento, que al fin vale algo mas que la vida del estómago?

Tengo una duda metida en el espíritu, que quiero someter á los que leen estas líneas, á fin de que la resolvamos juntos. Veamos: pasados los veinte años, la novela no tiene ya influencia sobre la inteligencia y el corazon, ó las novelas que hemos leido despues de los veinte años, no pueden compararse á las que antes de esa edad feliz, tanto nos sedujeron?

En éstas cuestiones artísticas es indispensable siempre recurrir al sentimiento como árbitro supremo; declaro lealmente que la opinion de Schumann, llamando á la música de Meyerbeer un mamarracho abominable, no me impide es tremecerme en el terceto del *Roberto* ó sufrir en el duo de los *Hugonotes*.

La música, como todas las manifestaciones artísticas, no va dirigida á la manera de las obras de filosofía en Alemania, á un círculo restringido de hombres, que, en posesion del tecnicismo adecuado, sean los únicos en estado de gozarla.

Así diré de la novela, tan despreciada por todos aquellos que son incapaces de concebirla, aunque ocupen elevado puesto en el mundo del espíritu. Bismark no ha escrito un solo romance, es cierto; pero Disraeli, que es un hombre de estado superior, tiene la gloria de haber firmado algunas y notables; Bulwer Lyton lo mismo y tantos otros que han seguido el ejemplo del Cardenal Richelieu, dividiendo su tiempo entre cortarle la cabeza á Cinq-Mars y rimar las escenas de *Mirame*.

La escuela del arte por el arte, cuyo representante mas notable es el viejo Dumas, á pesar de sus veleidades humanitarias, y cuyo defensor genuino fué Teófilo Gautier, concluyó cuando el segundo imperio creó un órden social tan distinto del anterior, que atrajo ávidamente el pincel del romancista.

Ya no tenemos aquellas brillantes epopeyas que se siguen con el encanto de un cuento árabe; la pintura psicológica toma intensidad, el colorido se afirma, el pincel se vigoriza, la tela se hace áspera, dura, hasta dejar entreveer el propósito de combate que ha guiado la mano del artista.

La corriente se acentúa mas y mas; el estudio del alma cede el campo á la fisiología y esta á su vez abandona la partida á la infecta manera de los señores Gonoeurt y Zola, que, bajo pretesto de hacernos odiar el vicio, nos sumergen en los antros infames donde desaparece por siempre la dignidad humana.

¡Qué léjos estamos de aquellas narraciones palpitantes, cuando acompañábamos á Benvenuto con toda la simpatía del alma, en su lucha contra el castillo de Nesle ó adorábamos al alegre Coconnas!

Pero, señores! yo no busco filosofía ni enseñanzas morales en las novelas; tengo para esos estudios mis libros especiales, que enseñan cuanto se ha dicho al respecto desde Anaxágoras á la fecha. Yo busco una atraccion tan poderosa que el brazo se me duerma soportando mi frente ó que entre la luz de la mañana por el cristal de mi cuarto y me sorprenda, arrancándome con violencia al encanto de la lectura.

Busco un elemento de olvido, un calmante para la exitacion de mis nervios, una fórmula que contenga la cantidad de atraccion suficiente para sustraerme á dolorosas preocupaciones.

Busco *Mauprat*, *Colomba*, *Fortunio*, *Notre Dame de Paris*, *Fromon Jeune et Risler Aîne etc.* no por cierto un *Assommoir* ó una *Fille Elise* ó un *Pot-Bouille*.

Me direis que los Dumas, Sand, Mérrimé etc. son raros; de acuerdo, pero no me negareis que, dada mi concepcion artística de la novela, tengo pleno derecho de echarlos de menos.

Por otra parte, tengo mis medios de llenar las horas amargas. No soy egoista, os lo diré.

Es el teatro, pero no en las tablas, con la escena, la decoracion, el público, la luz, la artista bella ó antipática; no. El teatro frente á frente, yo público, el libro actor. No teneis idea de las furiosas silvatinas que suelo distribuir á mis malos cómicos y no creais que me refiero á los malos papeles ó que la censura vaya dirigida al autor.

A medida que un personaje habla, le doy forma, voz, acento, flexion y hasta alma. Pero no todos los dias estoy inspirado y á veces cometo errores crasos que un juez implacable que pretende llevar dentro de mi la batuta del buen gusto, me hace notar incontinenti.

Dias pasados le di una postura trágica y melodramática á un pobre conde que, en muy bonitos versos, comunicaba al público que su suegra habia muerto. No estaba en mi dia...

Actualmente se publican en París dos ó tres teatros completos; quien tenga en su biblioteca las piezas dramáticas de Dumas, Sardou, Augier, Barriére, Meilhac y Halévy, Labiche (no os sonrogeis, puritanos, que ninguno de vosotros es capaz de escribir el *Viaje de M. Perrichon*) y algunos otros mas, puede desafiar impunemente un par de inviernos á pasar bajo la fastidiosa dulzura del hogar.

## EXTERIOR

### NOTICIAS DE EUROPA

Por los paquetes ingleses *La Plata* y *Valparaiso* recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 11, Paris 12 y Lisboa 14 del ppdo.

Gladstone declaró á la Cámara de los Comunes que el Gobierno de la Reina habia recibido la contestacion de Rusia á las esplicaciones pedidas por el *Forenig Office*, acerca del ataque de Pendjeh. El Gabinete de San Petersburgo anuncia que *ya* habia exijido esplicaciones del proceder del general Komaroff. El adverbio *ya* sirvió al primer Ministro de tema para sacar del documento ruso deducciones tan tranquilizadora cuanto era posible; significando en opinion de Gladstone que el Gobierno del Czar no esperó el pedido de esplicaciones dirigido por Sir Eduardo Thornton al Ministro Giers. Este aseguró una vez mas que los soldados rusos no habian ocupado Pendjeh, retirándose á sus anteriores posiciones.

La escitacion de los ánimos era todavia intensa á causa de la gravedad estrema de la situacion, pero el tono general de los ingleses se habia modificado sensiblemente, mostrándose menos conminatorio para con Rusia, mientras las aprensiones de guerra eran mayores que en los anteriores dias.

En los círculos diplomáticos continuaba creyéndose inevitable la guerra; pero en los círculos militares ingleses aún cuando se admitiera la inminencia del peligro, no se creia perdida la esperanza de una solucion pacífica. Los negociadores rusos é ingleses eran formales en ese punto, y, parecian manifestar, á despecho de todas las apariencias, la intencion de continuar procurando una solucion pacífica. Entre tanto, continuaban sinó redoblaban los preparativos de guerra en Inglaterra, dándose generalmente como cierto que se preparaba una escuadra para operar en el Báltico.

Tratando del asunto, dice el *Daily News*, diario enteramente adicto al Ministerio, que las últimas comunicaciones recibidas de San Petersburgo eran tranquilizadoras y justificaban la esperanza de que se mantendria la paz; pero con todo el Gabinete habia resuelto que continuaran los preparativos bélicos con mayor actividad aún que antes.

Acerca de estos preparativos dice al *Journal des Debast* su corresponsal de Lóndres: «Hácense preparativos formidables; pero con qué intencion real? Oyense las mas encontradas opiniones de las cuales se trasluce cierto sentimiento de repugnancia á toda medida enérgica capaz por su naturaleza de precipitar los acontecimientos; diríase que los ingleses temen las consecuencias de sus ruidosas protestas y que lo peligroso de las armas que de cierto tiempo á esta parte agitan con tanta ostentacion, les causara miedo. Distínguese todavia en el fondo de todos los rumores en circulacion, una secreta esperanza de que el príncipe de Bismark, cuyo nombre sale á cada instante del lábio de los ingleses, intervendrá en el último momento, como el *Dios ex-machina* para arreglar las cosas. Hasta el presente al menos el canciller no ha dado señales de vida y seria hasta posible que no impidiese seguir su marcha á las cosas.»

El *Diario de San Petersburgo* salió con un artículo, cuyo tema parecia á mucha gente sobremanera enigmático. Reproducimos bajo toda reserva, dice, los telegramas privados que dan cuenta de los debates del parlamento inglés y de las declaraciones de los ministros acerca de los últimos acontecimientos del Asia Central. Seria hasta imposible rectificar las aserciones que fueron emitidas, atentas las grandes distancias y la ausencia de pormenores oficiales.

«Parécenos que en esta situacion habria sido preferible suspender todo y cualquier juicio, hasta que lleguen mas amplias informaciones. La circunstancia de haberse pedido informes al Gobierno ruso indica por si misma que hay necesidad de esos informes. Es inadmisible que los generales rusos, sabiendo las intenciones de su gobierno, hayan procedido así sin motivos muy sérios.

«Este incidente puede ciertamente calificarse de lamentable, en el sentido de que podria reaccionar sobre la marcha de las negociaciones, las cuales autorizan aún la esperanza de una salida pacífica. Pero en una situacion tan incierta en presencia de poblaciones asiáticas agenas á toda disciplina y habituadas á la violencia, era siempre para recelar una colision.

«Lo mas prudente es por tanto esperar á que los hechos se conozcan en sus pormenores.»

Segun lo entiende el *Times*, la gravedad de la

## CAMPO NEUTRAL

## DESPACHO DE ADUANA

## TELEGRAMAS

## GACETILLA

## SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Notas Comerciales

## CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

## REMATES

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Carballo y Ca.

Por los mismos

## MARÍTIMA

## DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

TEATRO SAN FELIPE

MARINA



Paullier hermanos

Por los mismos

Cipriano C. Silva

Cárlos Moratorio é hijo

Julio Arboleya y Ca.

Ricardo Sienra

Julio R. Alvarez

Leandro Gomez y Ca.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

## AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

## AVISOS

General Angel Farias

Dos piezas independientes

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al comercio

A nuestros lectores

Billares

ESTADO DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

# MARÍTIMOS



# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno

DEL 1 AL 9 DE MAYO

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

*Juzgado de Comercio*—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

*Juzgado del Crimen*—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yi, 236.

## Despachos

### TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

*Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza*

Dia 4

*Trámite*—Tancredo Claveríe con Jaime Cibils Buxareo; Sucesion Santa Cruz con Juan J. Durán; Sumario con motivo de haberse hallado un cadáver en Treinta y Tres; Olgio Cardozo, sumario; Juan Pedro Cuitiño, idem; Jacinto Honorio Pereira, idem; Juan Bautista Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Mamerto Diaz con Miguel Aguirre; testamentaria Santiago Mesano; Manuel Farinha y José Salaberry (2); sucesion Santiayo Sayago con Pedro Varela; Prudencio Salvarrey con Maria Fernandez y otros; Augusto Mendez y Antonio Mendez de Oliveira, sobre contrabando; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra; Manuel Narvaez, causa criminal; test. Francisco Torres de Guerrero; suc. Chatruc con Exequiel Meira; Dorotea del Campo de Piñeyro con Roberto Davinson; Roberto Young con Francisco Balbuena.

*Sentencias interlocutorias*—Domingo Panario con sucesion Perez y Perez; Gumersindo Rivero Blanco con test. Antonio R. Blanco; Ventura Rodriguez con Rufino B. Benitez; Ana Maidana con suc. Manuel Fuentes.

*Sentencia definitiva*—Concurso Mauricio Bazerque con Julio Celmi.

*Francisco M. Castro,*
Secretario.

### TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

*Dres. Forteza—Rucker—Nin*

Dia 4

*Trámite*—Daniel Donovan con Rosendo Otero; Benito Cagnoli con el concurso de Francisco Esteves; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda y Ecolástica Lopez de Ojeda; Gerónimo P. de Souza Netto con la sucesion de Gervasio de Souza Netto; Calisto de Picon con el concurso de Pedro Luis Alvarez del Pino (queja); Olegaria y Bibiana Nuñez con la sucesion de Facunda Nuñez; Lorenzo Garcia con Isabel Fernandez de Vigil; Justino Lopez (juicio criminal); Pedro R. Brito y Juan D. Saffond con Florencio Zapata; Juan Castro con Roberto Davisson y terceria Maura Davisson;—Juan D. Saffons y otros con Florencio Zapata.

*Juan F. Castro,*
Secretario.

### JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

*Interlocutorias*—Martin Etchart; Julia Ollivier con Luisa Ollivier; Vicente Garcia con Peña de Garcia.

*Trámite*—Test. Fco. Tredgen; Adelaida O. de Moreira; Diaz con Britos; Ambrosio Velazco con Luisa Britos; Perez de Suarez con Meigar; Genes con Jara; Pedro Varela con Adolfo del Campo; conc. Cármen Parsons; test. Maria Santa Maria de Prieto; José Romeu con José Villamil; Rafael Laporta con Eusebio Maciel; Antonio Legnani con Fabio Torres; Melo con Diaz; test. Delfina Marquez; Mauricio Courti con Jorge Curti; Maria Nieves con Cárlos Garcia Mon; Modesto Diaz con Enrique Soto; conc. Cármen Parsons; de los Campos con Rossé; Acosta con Canosa; intestado Perez; Eulalia S. de Moret; Ferrod con Nuguet; Ventura Lujan con test. Sayago; Vicencia B. Correa.

*Antenor R. Pereira,*
Actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 4

*Trámite*—Ida Migone de Cabella, vénia; Cipriano Rodriguez; Testamentaria de Benito Gaytan; Testamentaria de Maria Grilo de Migone; Testamentaria de Andrés Staquevtz; Tomás José Telechea, vénia; Testamentaria Geremias Olivera; Magdalena Vidal de Villegas; Adolfo Ricke con Eleuterio Lavandera; Dionisio de Jauregui; Esteban Cabrera con Ernesto Courtin, oficio; Fomento Territorial, terc. Juan Smith con Oribe de Maza; Dolores Oribe de Maza; Maria Martirena con Encarnacion Pinasso; Carolina Delfino con Eduardo Fernandez; Francisco M. Mamberto, vénia; Gerónimo P. de Souza con suc. G. de Souza Netto; Rafael Pereira con Valentin Coll; Manuel Olivera.

*Interlocutorias*—Francisco Bermudez Sandoval con test. Jeremias Olivera; Andrés Mazo Felipe Beunza; suc. Felizardo Rodriguez Braga con la de Mateo G. de Zúñiga.

HACIENDA

Rodolfo Machós, denuncia; incidente Juan F. Abreu y otros, denuncia.

*Julio Sienra,*
Actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 4

*Trámite*—Luis Gutierrez, informacion; Nicolás Gazzano, sucesion; Pablo Vadora, sucesion; Rafael Romeu con Angel Goicoechea; Manuel M. Aguiar, test; Sofia B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañack; La Sociedad «La Playa» con José Romeu; La Comision Administradora del Mercado Central con el Fisco, (Hacienda, 2); El Fisco con Julio C. Martinez, (Hacienda); Maria V. de Joanicó con el Fisco, (Hacienda); Ramon Alanis con Domingo Virriel y otros; Lázaro Canevaro, Test.; Paulina D. de Artigue, informacion; Donagaray y Lagarmilla, queja de procedimientos del señor Juez Letrado Departamental de San José; Roberto Davison con el Fisco, (Hacienda); Rosa Ruiz con Torres y Maeso; Serafin Oliveri, testamentaria; Maria Bassina de Vignolo, testamentaria; Estevan Canale, concurso; Miguel Onetto con Estévan Canale, concurso; Estévan Canale, concurso, con César Fournier; Cornelio Guerra, sucesion y otros con Francisco Mazarote.

*Sentencias interlocutorias*—Juana Moody de Mussio con Maria Castagnino; Nicolás Anido, sucesion; Anselmo Silva con Simon Maciel y otros; Cornelio Guerra y otro con Francisco Mazarote.

*Sentencias definitivas*—Juan P. Suquilvide y otros, informacion; Eduardo Rolando con Gregorio de los Santos y Juana Antuña, testamentaria; Vicente Fidel Lopez solicitando declaratoria de no adeudar derechos Fiscales; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, testamentaria incidente del albacea.

*Juan P. Ruiz,*
Actuario.

### JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 4

*Trámite*—Revello con Flanquer; Otero por titulo de Corredor; Baena y Rosendo con Pealler y 3ria. Lavignase y otros; Ferreira de Bastos con el conc. Neuroni y su esposa; Calvi con Rovido; Pujol con Giró; Ucar con Rovira y terc. Martorell; Marini con Alsina; Osorio con el concurso Sosa; conc. Garcia; conc. Iglesias y C.ª, clasificacion; Sacarelo con Vecino; Martinez con Chapes y C.ª; Queirolo con Lavarello; Galli y C.ª con Navarro y Odicini y Sagra; Curtzé con Brandes y Ca. (3); Mandiá, solicitando declaracion de quiebra.

*Interlocutorias*—Queirolo con Lavarello y C.ª; Bazzurro con Pastorino; Laucheri con Condon, Juez L. Dr. Grané; Banco Mauá y Ca.ª con Diago.

*José A. de Freitas,*
Actuario.

### JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

*Oficina, Rincon 280*

Dia 4

*Trámite*—Concurso Bazerque; Salgado con Alvarez; Costa con Schiaffino; Desimoni con Cavajani y Sanguinetti; Cárlos Bustamante; concurso Saralegui; Castell con Navajas; Canale con Fournier; Idem con Ferrer hijo; Scolto con Mussio incidente Angela P. de Mussio; Bignalas con Velazco; Mengo con Pastorino; Belgrano con Bazerque y Corso; Bazerque, incidente Saavedra y C.ª, Lanza con Meira; Angueroni con Bertola Hnos.; Luengo, Gotusso y Folle con Navarro y Bonomi; Torres con Villasboas; Quartino con Fernandez.

*Interlocutorias*—Vecino con Sacarelo y Gotusso.

*Mariano Requena,*
Actuario.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 4

*Trámite*—Gonzalez por la menor Generosa Santiago; Reilly con Onetti; R. P. Lopez; J. E. Korck; test. De Leon y Martinez; Fort con Braga; La Sota con Poso; Delorenzi con Samarripa; test Queijo; test. Freire; Urta y hno. con Costa; Osses con Pelayo; P. Portillo y otros; suc. Torrens; Lacan con Renon; J. M. Astort; Tapia con Samarra; Gatta con Rabella; Tagle con Lavalleja; Mendoza con Peyrallo; Bernardo con Barneche; José Bonomi; Cuyas y Sampere con Soto y Graña; Herrera con Badrini; Diaz con Varela y Otero; Empresa del Ferro-Carril U. del Este con Sarpe; test. Tilliastre, exhorto, San Martin con Capurro; Junta Económico-Administrativa con Garavagno; Lecaldare con Collazo; De Quintana con Nano; Juan Castiglia; Arvearen con Zúñiga y terceria Real; Palan con Palan; Berson con Bazan, Maria Carrera Lesea y Saralegui con Saralegui; Melle con Ferreira y Camaño; Lacan con Martinez Capelle y C.ª, Villegas Zúñiga con Garcia; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes; Casans con la Junta E. Administrativa; M. Guerrero de Sanchez; Testamentaria Gabasso; Rovella con Mattos, terceria Mattos; De-Nisrla y con Tarditi.

*Interlocutorias*—G. de Santiago por la menor Generosa; Seorza con Pizzo; Escobar con Gadea; Alvarez con suc. Puru; Galindo con Galindo; Berson con Bazan; Calo con Pascual; José Alalle.

*Definivas*—D. E. de Bahwirlow; S. Pedrozo, Luzzardo con Ferreira; M. J. de Acquarone.

*E. H. Piccardo,*
Actuario.

## Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. Cayetano Cancio Alvarez y doña Sofía Cortés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 980-my30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber: Que se ha declarado abierta la testamentaria de D. Federico Teodoro Becker, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 22 de 1885.—*Julio Sienrra,* actuario. 914-my22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don José. L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Nicolás Anido, citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo. Marzo 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 633-my17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 606 jn14.

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que por auto fecha 11 del presente mes y año, se ha dejado sin efecto el auto dictado por este Juzgado que declaraba en quiebra á don Juan C. Matuizzi, quedando en consecuencia levantada la interdiccion general que dicho auto produjo.—Montevideo. Abril 22 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 971 my5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Félix Corzo, que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 27 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1011-my14.

# ANUNCIOS



## Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

| | | |
|---|---|---|
| Por 6 meses . . . . . | 2 p. % | anual |
| Por 3 id. . . . . . | 2 » | » |

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1°. de 1885.

49



## El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12



---

Mayo 5 — **FOLLETIN** — 41

ALFREDO DE LAUNAY

# EL 15 DE HÚSARES

—Dió una vuelta por el salon conversando con las señoras y encontrando una galanteria ó una palabra amable para cada una de ellas; recogió los rumores que circulaban, contó historias, y se mostró conversador tan interesante y tan divertido en un pequeño grupo en medio del cual se sentó, que pronto los bailadores primero y las bailadoras en seguida, todo el mundo, en fin, lo rodeó, y los valses y las mazurkas fueron interrumpidas un instante por su conversacion. El silencio del piano le hizo notar la perturbacion que introducia en los placeres mas gratos sin duda para toda aquella juventud, y para entregarla de nuevo á su ejercicio favorito se levantó, invitó á Emilia y bailó con ella una cuadrilla, despues de lo cual se retiró.

Al salir encontró á Desiderio en la puerta del salon. Le estrechó la mano, y en seguida dándole el brazo, lo condujo á la pieza vecina.

—¡Vamos, reservado! le dijo. ¿Por qué no me habiais contado nada? ¿Con qué una de estas mañanas vais á enviarme una solicitud de autorizacion de matrimonio?

—¿Yo, mi coronel?

—Pero ¡caramba! si no se habla de otra cosa aquí! Por lo demás, hace ya algun tiempo que vuestras asiduidades en la casa del comandante habian dado la alarma y hecho prever está desenlace.

—Os afirmo, mi coronel, que no se trata absolutamente de eso, y que nunca se tratará.

—¿Cómo?

—El comandante se ha dignado hacerme el honor de admitirme en su casa, y la señorita Champoreau de acojerme como á su amigo; pero no soy para ella mas que un amigo tan respetuoso como conviene, y muy distante, os lo aseguro, de cualquier demostracion imprudente que bien pronto hubiera hecho cesar esa hospitalidad.

—Pero.... pero.... pero.... ¡me confundis! dijo el coronel. El comandante mismo....

—Sin mas tarde, mi coronel, voi á esplicarme con el comandante respecto de esos rumores que no tienen fundamento alguno....

—¡Ah! ¿Realmente, es así?....

Y tomando la mano de Desiderio y estrechándola, M. de Comberoche dijo con un verdadero arranque de afecto y una espresion de alivio:

—¡Pobre jóven! ¡Con que es cierto!.... ¡Vaya!.... ¡Tanto mejor!

Al separarse del coronel, Desiderio vió á Vaubrenier que lo esperaba en el umbral de la puerta. El pobre teniente estaba pálido y parecia dominado por un vivo dolor. Se acercó á su compañero, y con voz temblorosa le dijo:

—Corbon: aunque no me reconozco con ningun derecho para interrogaros sobre vuestros proyectos, vengo como amigo á pediros una confidencia sincera. Bien sabeis que os aprecio mucho. No puede, pues, haber en mi paso nada de hiriente para vos. ¿Es cierto que vais á casaros con la señorita Champoreau?

—¿Por qué diablos me preguntais eso? dijo Desiderio, que queria divertirse un poco con la emocion de Vaubrenier y hacerle esperar la respuesta que tanta alegría debia causarle.

—No se habla de otra cosa en el rejimiento. Y, á decir verdad, todo se combina para hacerlo suponer. Hay entre la señorita Emilia y vos una familiaridad, una buena inteligencia que hacen creer que ese es un asunto arreglado. Os suplico que me instruyais á este respecto, y os confesaré francamente el interés que tengo en saberlo. Amo á la señorita Emilia, aunque nada le he dicho aún para darle á conocer mis sentimientos.

—Y ese es vuestro yerro, Vaubrenier. ¿Cómo quereis que una jóven no se reserve para vos si no le dais á conocer vuestra inclinacion y vuestras intenciones?

—Es verdad. Los tímidos hacen mal. Y mientras ellos están retenidos por el temor de disgustar, de ser mal acojidos, se presentan otros mas audaces y...

—Pero ¡caramba! amigo mio, interrumpió Desiderio; confesad que en un sitio no se trata de mirar la plaza con ojos llenos de codicia. Eso seria demasiado fácil. Es necesario atacar, hacer fuego con todos sus cañones, abrir la brecha y subir al asalto.

—En fin, preguntó Vaubrenier; me es necesario renunciar á ella, ¿no es verdad?

—Es necesario renunciar, amigo mio, á manteneros apartado, á no atreveros á hacer una tentativa, á callar lo que os llena el corazon. Es necesario renunciar á un amor contemplativo, y tomar la posicion, ¡pardiez! Ya habeis hecho vuestras pruebas ante la muerte; es necesario que las hagais ante el amor.

—¿Qué quereis decir?... No os comprendo.

—Quiero decir que no me caso absolutamente... lo repito: absolutamente. Quiero decir que la señorita Emilia, que se digna honrarme con bastante amistad para confiarme sus secretos, os ha notado, y que os ha contado bajo ser amado.

—¡Es posible! exclamó Vaubrenier, cuyo rostro se iluminó súbitamente. ¡Es verdad lo que me estais diciendo?

—¡Vamos! Marchad hácia adelante, niño grande, y estad seguro de que sereis bien acojido. En cuanto á mí, hoy mismo voy á ponerme respecto da todas esas suposiciones de cerebros en delirio.

Vaubrenier se estrechó febrilmente las manos y, feliz, como nunca, se separó de Desiderio diciéndole:

—¡Gracias! ¡gracias!

El baile tocaba ya á su fin!

—¡Diablo! pensó Desiderio; hé aquí el momento psicológico. Daria algo por ser un cuarto de hora mas viejo.

Sin embargo, cogió su valor á dos manos y se fué á buscar á Champoreau, quien, entregado á la espansion de la mas pura alegria, absorbia, en compañia de algunos viejos oficiales de garganta de esponja, una cantidad de cerveza suficiente para mover un molino. Lo llamó aparte, y con el aire mas desolado le dijo:

—Mi comandante: acaban de advertirme que corre con respecto á mi entre vuestros convidados un rumor que ninguno de mis actos ni de mis palabras han podido justificar, y que, realmente, me cubre de confusión.

—¿Qué rumor? ¿qué rumor? preguntó el comandante.

—Y vengo, continuó Desiderio sin dejarse interrumpir, á protestar ante vos con todas mis fuerzas contra un chisme que tenderia nada menos que á comprometer á la señorita Emilia.

—Veamos, veamos, esplicaos. ¿Quién tendria la audacia de comprometer á mi hija?

—Mi comandante: dicen que yo debo casarme con la señorita Champoreau.

—¡Ah! ¿Dicen eso? ¿Y qué hay con ello?

—Creed, señor comandante, que conozco demasiado bien las leyes de la hospitalidad y que estoy sumamente reconocido de la muy afectuosa que os habeis dignado otorgarme para haberme permitido nunca, sin vuestro consentimiento, una palabra que turbase el delicado pudor de una jóven.

—¡Vamos, Corbon! No exagereis nada, amigo mio. Esas son cosas de la vida. Para hacer una declaracion á una niña no espera un jóven que el padre esté presente. No os defendais, pues, de eso ¡Canario! Habeis dicho á Emilia lo que habeis querido, pero esa es cuestion que os ataño á los dos. ¡Caramboletas! Yo por mi parte no digo nada, ¿Qué mosca os ha picado ahora? Quisiera saber si cuando esteis casados me hareis asistir para ser testigo de vuestras conversaciones. ¿Eh, farsante?

—¿Cuándo estemos casados?... dijo Desiderio fingiendo un gran asombro.

—¿Qué tiene?

—Pero, mi comandante, ¡si no se trata absolutamente de eso entre la señorita Emilia y yo!

—¿Cómo? dijo Champoreau con un sobresalto de asombro. Y entónces ¿á qué venis á casa?

—He venido, señor comandante, en virtud de la invitacion que he tenido el honor de recibir de vos.

—Y... (y el desgraciado comandante balbuceaba de cólera) y... no teneis.. la intencion... de pedirme á mi hija?

—¡Oh! señor comandante, respondió Desiderio; yo no pienso en casarme!

Champoreau, en un estado de furor indescriptible, dió una brusca media vuelta y dijo con voz alterada:

—Está bien caballero. No hablemos mas del asunto. Por otra parte, habeis hecho bien en no intentar semejante cosa, porque os habria contestado con una negativa. ¡Bribon! murmuró entre dientes al marcharse.

Esa noche no durmió. Por su cabeza circulaban mil proyectos de venganza, y cualquiera que se hubiese puesto á escuchar á la puerta de su cuarto, lo habria oido decir repetidas veces, con acompañamiento de espantosos votos:

—Espera, espera un poco, buena pieza. Si; ¡vas á ser capitan por mérito!

VII

LOS RECURSOS DE CIPRIANO

Gracias á las prudentes precauciones de todos los interesados, la pequeña familia de la ribera del rio vivia en una gran seguridad. Hasta entónces nada habia ido á turbar la paz de Marta ni á dar la alarma á Desiderio. La amorosa pareja, á pesar de la reserva que le imponia su secreto, hubiera sido completamente feliz si no entrára la miseria en la casa.

Pero las dificultades de la vida habian surgido, trayendo su cortejo de inquietudes en medio de aquella felicidad. Los escasos recursos de Desiderio quedaron pronto agotados; y como toda tentativa cerca de Corbon padre se habia estrellado contra el egoismo del viejo, Desiderio se guardó muy bien de intentar ninguna, seguro como estaba de su inutilidad. Se encontraba, pues, en presencia de las obligaciones de una doble vida, con un desgraciado sueldo que de ordinario bastaba apenas para los gastos obligatorios de los mismos mártires de la economia.

El crédito estaba muerto. El último de los hijos de Israel, extendiendo el círculo de sus negocios, habia abandonado la clientela de los oficiales por la de los negociantes arruinados y dejado Huningue por Mulhouse. Llegado al último luis, el pobre alférez se desesperaba: ¡era tan sombria la pespectiva! El atroz sufrimiento de ver las privaciones impuestas á las personas amadas; el sentimiento de su impotencia para dominar la situacion y rodear de comodidades á su querida Marta; la obligacion imprescindible de vivir él una vida relativamente confortable y lujosa, mientras la pobre niña, reducida á sacrificar hasta el menor deseo de coqueteria ó de placer, iba á pasar su horrible crisis en la miseria, todo eso le martillaba el cráneo y le desgarraba el corazon.

Una cosa sobre todo lo cubria de confusion y despertaba en el un horrible dolor: habia sorprendido á Marta ocultándose para trabajar en el canastillo del futuro recien nacido; tuvo que cortar toda su ropa blanca para vestir al angelito que iba á darle el cielo, y con todos sus encages y sus cintas adornaba los gorritos y los justillos microscópicos; sus vestidos de lana los deshizo para fabricarle abrigadas mantillas; la buena tia Fluchs por su parte contribuia tambien con ropas y proveia el ajuar de una cantidad de piezas de tela grosera que le quedaban de sus hijos y que conservaba como un recuerdo de sus alegrias de jóven madre.

Marta, que conocia las angustias y la pobreza de su amante, empleaba su suprema delicadeza en ocultarle sus necesidades; pero en cuanto se ausentaba ponia todo su ardor en ese santo trabajo de las madres y se despojaba á si misma para formar el nido de su hijo. Cuando Desiderio lo notó, y Marta, obligada á contestar sus preguntas, le confesó que su ropa blanca y su guarda-ropa habian pasado á la confeccion del canastillo, el pobre jóven quedó aterrado. Nunca aún se le habia aparecido de ese modo el deber con sus austeras exigencias, y nunca maldijo tanto la inutilidad de su vida. Nunca tampoco comprendió mejor cuántos pesares, cuántos remordimientos y cuántos obstáculos acarrea la irregularidad de la existencia. Esa situacion se le apareció como un castigo. Su alegria de amar debia callarla como un crimen; su felicidad de ser padre iba á verse obligado á ocultarla tambien para poder gozar de ella.

Y no solo tenia que vivir fuera del mundo, solo, por mas puro que fuera su cariño hácia Marta y ardiente su amor paternal, no solo Marta y el niño, no eran ¡ante la sociedad mas que dos reprobados, sinó que aún, encadenado por su oficio, no podia cumplir con sus deberes de hombre y de padre y hacer por las personas á quienes amaba lo que el mas simple obrero puede hacer. Se debia por entero á su profesion y le era prohibido demostrar su pobreza y obrar como pobre.

La tirania de «las apariencias» se le imponia cruelmente y no le permitia minorar su lujo para proporcionar algun bienestar á su Marta adorada. Envidiaba la suerte del campesino, del obrero, del artesano, á quienes veia los domingos salir á misa en compañia de su mujer y de sus hijos con sus trajes de fiesta, ir á correr, juguetones, por los bosques y los prados; juntarse luego en una hosteria, reir á toda boca, cantar á plenos pulmones incitados por algunos vasos de cerveza blanca y volver felices á la pobre casa, con los niños dormidos en brazos, olvidando los malos ratos y haciendo provision de valor para el trabajo del dia siguiente.